Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

NOTA DC N° 230

Asunción, 05 de julio de 2021.

Señor:
P.L.G. S.A.
Dirección: Genaro Romero c/Avda. Sacramento N° 151
Correo electrónico: plg.juridico@gmail.com
Teléfono: (*021) 296 762 0981/495 570.*
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en la relación a las instalaciones usufructuado por las oficinas del MEC, mediante **PRIMERA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 01/2021** en el marco del proceso de **LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2020 "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA OFICINAS Y DEPOSITOS PARA EL MEC" - ID 372.901,** a fin de manifestar la intención del Ministerio de Educación y Ciencias en cuanto sigue.

En cumplimiento a lo establece en la Clausula **OCTAVA** del contrato mencionado, que establece que *"El **LOCATARIO** podrá dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, sin derecho a indemnización o reclamo alguno por parte de **EL LOCADOR**, con la condición de notificar la terminación con treinta días de anticipación conforme lo dispone el Art. 45 de la Ley 2051/03"*; De esta manera, se le notifica la intención del MEC de dar por terminado el contrato, considerando que la dependencia quien usufructuaba el inmueble situado en las calles Mayor Arguello N° 2921 c/ Tte. Brugada, de la Ciudad de Asunción.

Al respecto, cumplo en informarle que en virtud a lo estableció en la cláusula menciona en 30 días más se realizar los procedimientos administrativos tendientes para le devolución de la llave del inmueble quien estarán a cargo de la Dirección Administrativa y la Dirección de Infraestructura conjuntamente con el propietario y/o representante del inmueble.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Por lo expuesto anteriormente, se informa que ya no se puede ejecutar su contrato ya que la misma carece de disponibilidad presupuestaria, teniendo en cuenta que la Dirección de Presupuesto de esta Cartera de Estado ha informado, que, de acuerdo al análisis y la proyección del presupuesto vigente se observa que para el Objeto de Gasto250 "*Alquileres y Derechos*", ***no se dispone de créditos presupuestarios suficiente.***

En dicho contexto, este proceso se realiza con el fin de optimizar los recursos presupuestarios y racionalizar los gastos públicos de esta Cartera de Estado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero, **Director**
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py